

**D.<sup>a</sup> TRINIDAD JIMÉNEZ  
MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y COOPERACIÓN**

Oviedo, 7 de julio de 2011

Sra. Ministra:

Como Director de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias quisiera trasladarle mi profunda preocupación por la situación en la que se encuentra la misión humanitaria española bloqueada en el puerto de Atenas (Grecia), así como demandarle una rápida respuesta a las peticiones planteadas en relación a la autorización de salida del barco Guernica, garantizando en todo momento las medidas de seguridad que correspondan.

Agradeciéndole su atención y colaboración, reciba un cordial saludo.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ASTURIANA DE  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Fdo.: Marcos Cienfuegos Marqués



**LA AGENCIA ASTURIANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO MUESTRA SU SOLIDARIDAD CON LA FLOTILLA HUMANITARIA "RUMBO A GAZA".**

**EXIGE AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES QUE DEFienda LOS DERECHOS DE LOS ACTIVISTAS INTERNACIONALES ANTE EL GOBIERNO GRIEGO Y LA UNIÓN EUROPEA.**

La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo traslada su pleno apoyo y respaldo a la iniciativa solidaria Rumbo a Gaza que trata de llevar a cabo una misión humanitaria para romper el bloqueo ilegítimo que el gobierno israelí viene imponiendo sistemáticamente contra el pueblo palestino. Cabe recordar que en estos momentos la flotilla de barcos que componen esta acción pacifista se encuentra inmovilizada debido a la prohibición del gobierno griego de dejar partir desde sus puertos a cualquier barco cuya ruta tenga por destino la Franja de Gaza.

Resulta inadmisibles tanto desde el punto de vista jurídico como político que se impida a cualquier ciudadano europeo transitar libremente por territorio comunitario, una cuestión que supone una violación flagrante del derecho internacional y de las normas europeas de libre circulación. Este hecho no sólo es censurable en las autoridades helenas sino que también es necesario hacerlo extensible al gobierno de Rodríguez Zapatero por ser cómplice de una medida unilateral impuesta por un estado sobre el resto de los países miembros de la Unión Europea. El Gobierno Español no puede permanecer impasible ante esta situación, máxime cuando hay ciudadanas y ciudadanos españoles y asturianos damnificados.

Tampoco se puede olvidar que el objetivo perseguido con esta negativa a dejar zarpar a los barcos internacionalistas es no incomodar al gobierno israelí puesto que tal parece, a tenor de las circunstancias, que los intereses económicos y comerciales con el Estado sionista prevalecen sobre los intereses colectivos e individuales de todo un pueblo al que se le castiga y masacre constantemente. Tampoco se puede obviar que el bloqueo impuesto al pueblo palestino es injusto, inmoral e ilegal. Así lo determina distintas resoluciones de Naciones Unidas, con su Secretario General al frente.

También cabe recordar que, la Resolución 1860 aprobada por el Consejo de Seguridad, el 8 de enero de 2009, contempla que:

- ⇒ **“se asegure el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico en toda Gaza”.**
- ⇒ **“acoge con beneplácito las iniciativas encaminadas a crear y a abrir corredores humanitarios y otros mecanismos para la prestación sostenida de ayuda humanitaria”.**
- ⇒ **“exhorta a los estados miembros a que apoyen los esfuerzos internacionales para aliviar la situación humanitaria y económica en Gaza, incluso mediante contribuciones adicionales que se necesitan con urgencia”**

Por tanto es necesario, una vez más, hacer público que desde la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

- Seguiremos apoyando al pueblo palestino en su justa causa.
- Seguiremos denunciando la invasión de los territorios palestinos por parte del Gobierno israelí, como así lo dictamina la Corte Internacional de Justicia al declarar que la desviación de la barrera de la línea de demarcación de 1967 hacia el territorio palestino ocupado es contraria al derecho internacional.
- Seguiremos exigiendo el fin del bloqueo que condena a cientos de miles de ciudadanos y ciudadanas a vivir sin territorio y sin posibilidades de desarrollarse, quebrantando un derecho individual y colectivo que asiste a cualquier ser humano o comunidad.
- Seguiremos alzando la voz por el profundo deterioro de la crisis humanitaria que se producen en las áreas ocupadas.
- Seguiremos enviando ayuda humanitaria y financiando proyectos de desarrollo como venimos haciendo hasta ahora.
- Seguiremos respaldando iniciativas solidarias como la que persigue esta misión pacifista.

- Seguiremos señalando con nombre y apellidos a quienes por acción u omisión permiten que estas situaciones de vulneración de los derechos humanos más elementales se sigan manteniendo en el tiempo.
- Seguiremos ejerciendo la presión correspondiente para que se cumplan las diferentes resoluciones aprobadas por diferentes órganos de las Naciones Unidas a fin de conseguir el establecimiento de un Estado Palestino libre y soberano.
- Y por supuesto, seguiremos respaldando y defendiendo las acciones de los activistas y brigadistas internacionales que desarrollan misiones humanitarias y de paz.



Gobiernu del Principáu d' Asturias

Consejería de Bienestar Social y Vivienda

